

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 514-2026 DEL SERVICIO DE REVISIÓN DE CONTENIDO COMUNICACIONAL Y DE DISEÑO GRÁFICO**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 12:00 p.m. del día 01/04/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuestas se encuentran admitidas se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	FIGUEROA DAMIAN MICHELLE ANTUANE	NO ADMITIDO ¹

Ahora bien, como resultado se obtuvo una propuesta y esta NO ADMITIDO se procede a declarar **DESIERTO**, la presente convocatoria.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ Proveedor NO cumple con las indicaciones establecido en el cronograma, no firma los anexos 1 y 2, asimismo NO SUSTENTA EL Con conocimiento en Adobe premiere, Illustrator y Photoshop acreditado con constancia y/o certificado y/o con declaración jurada Y NO EN UN SOLO ARCHIVO SU PROPUESTA.